



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DEL 2018 DEL CONSEJO DISTRITAL 04 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN QUERÉTARO

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro; siendo las dieciocho horas con un minuto del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 04, ubicado en la calle Liquidámbar número catorce, Colonia Arboledas, en esta Ciudad, la ciudadanas, Issa Yolanda Magaña Amaya, Consejera Presidenta, Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre, Consejera Electoral, los ciudadanos, René Montiel Salazar, Mario Antonio Hernández Pérez, Jorge Octavio Canseco Florián, Consejeros Electorales y la Secretaria Técnica, Licenciada María Rosalva Álvarez Vargas; por las representaciones de los Partidos Políticos: las ciudadanas Cecilia Kimberly González Martínez, Leticia Ofelia Blanco Cardona y María Guadalupe Montero Arias representantes propietarias y suplente respectivamente de los Partidos Revolucionario Institucional, Morena y Convergencia Querétaro, y los ciudadanos Jorge Arturo Durán García, Carlos Olguín González y Germán Mantilla Corona, representantes propietarios de los partidos Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional y Encuentro Social, respectivamente quienes asisten a la Sesión Ordinaria, convocada en tiempo y forma para esta fecha, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión, II. Aprobación del orden del día, III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018, IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018, V. Informe de la Presidencia del Consejo, VI. Informe de la Secretaría Técnica, y VII. Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Buenas tardes, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para el día de hoy treinta de abril de dos mil dieciocho siendo las dieciocho horas con un minuto, en el domicilio del citado Consejo, ubicado en la calle Liquidámbar número catorce, colonia Arboledas, en esta ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, así mismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión del Consejo Distrital 04 a las dieciocho horas con quince minutos, del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 86 fracción II, de la Ley Electoral y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral ambos del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quorum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme a la orden del día propuesta. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Buenas tardes a todos, en cumplimiento a su instrucción Señora Presidenta, le informo que, de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de éste Consejo Distrital la representación de los Partidos Políticos siguientes: Por Convergencia Querétaro, la ciudadana María Guadalupe Montero Arias, representante suplente, por el Partido Movimiento Ciudadano, el ciudadano Jorge Arturo Durán García representante propietario, por el Partido Acción Nacional el ciudadano Carlos Olguín González, representante propietario, por el partido Encuentro Social el ciudadano Germán Mantilla Corona, representante propietario, por Morena la ciudadana Leticia Ofelia Blanco Cardona, representante propietaria, de igual forma doy cuenta de la presencia de la Consejera Presidenta de este Consejo Distrital 04 ciudadana Issa Yolanda Magaña Amaya, de la ciudadana Alejandra del Rosario Ramírez Aguirre, Consejera Electoral, de los ciudadanos René Montiel Salazar, Mario Antonio Hernández Pérez, y Jorge Octavio Canseco Florián, Consejeros Electorales, así como la de la voz Licenciada María Rosalva Álvarez Vargas, en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Distrital 04, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Secretaria Técnica le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos, 80, 81 fracción I y II, y 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este máximo órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 04 para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica. Integrantes de este Consejo, está a su disposición la orden del día ¿Hay alguna observación o comentario? “En uso de la voz las Consejeras y Consejeros al unísono contestan que no”. ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales?, en uso de la voz la Secretaria Técnica: Señora Presidenta, si me lo permite, deseo inscribir en los asuntos generales del orden del día, el tema relativo a la aplicación móvil sobre candidaturas. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta. Se tiene a la Secretaría Técnica inscrita en los asuntos generales, ¿alguien más desea inscribirse? “En uso de la voz las Consejeras y Consejeros al unísono contestan que no”, de no ser así, solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva con su anotación en asuntos generales. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros, así como a la Consejera Presidenta de este Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, “en este acto las Consejerías presentes levantan la mano en señal de afirmación”, doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto de la orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria del veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias Secretaria Técnica, Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿Hay alguna observación o comentario? “En uso de la voz los Consejeros electorales al unísono, manifiestan que no”. En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación en forma económica. -----



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y los Consejeros, así como a la Consejera Presidenta de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano., “en este momento las Consejerías presentes levantan la mano en señal de afirmación”. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba el acta del veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del cuarto punto de la orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria del veinte de abril de dos mil dieciocho. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias Secretaria Técnica, Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿Hay alguna observación o comentario? “En uso de la voz los Consejeros electorales al unísono, manifiestan que no”. En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación en forma económica. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Señora presidenta le doy cuenta que se integra en este momento a la sesión ordinaria que nos ocupa la representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional la ciudadana licenciada Cecilia Kimberly González Martínez. Atendiendo a la instrucción de la señora Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros, así como a la Consejera Presidenta de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, “en este momento las Consejerías presentes levantan la mano en señal de afirmación”, doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del veinte de abril de dos mil dieciocho. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del quinto punto de la orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el relativo al informe de la presidencia de este Consejo, por lo que queda Usted en uso de la voz. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Consejera Presidenta, me permito informar a los integrantes de este Consejo, las actividades siguientes: En cuanto al rubro reuniones de trabajo. - el veintiocho de marzo, siete, catorce y veinte de abril, a fin de dar cumplimiento a la instrucción de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se llevaron a cabo círculos de lectura con las Consejerías presentes y la Secretaría Técnica, desarrollando, temas como: sesiones de los Órganos Colegiados, registro de candidaturas y sustitución de candidatos. En cuanto al rubro educación cívica. - a fin de contribuir en la cultura cívico-democrática y temas electorales, interactuamos las Consejerías y la Secretaria Técnica a través de la aplicación móvil WhatsApp para difundir las imágenes relativas a ¿Qué es una coalición? Y tipos de coaliciones; así como “porque mi país me importa, todas las personas trans que cuenten con su INE vigente podrán votar sin discriminación”. Se solicitó a las y los aspirantes a las candidaturas a Diputados por el principio de mayoría relativa, la firma del documento denominado “Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el Estado de Querétaro”, obteniendo trece documentos debidamente firmados por las personas que así quisieron hacerlo durante el periodo de registro de candidaturas. En el rubro de Organización electoral. - Se informa que para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 167 del Reglamento de Elecciones, así como de su anexo 5, con respecto a las condiciones de equipamiento de la bodega electoral y medidas de seguridad, se cambiaron las chapas de la puerta principal, la de acceso a la azotea y la propia de la bodega. En el rubro de funciones del Consejo y la Presidencia. - El cinco de abril del año en curso, asistí a las instalaciones del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en conjunto con las Consejerías, a la capacitación convocada por el Instituto en materia de paridad de género para el registro de candidaturas para el proceso electoral ordinario 2017-2018, en el Estado de Querétaro. Se informa que, durante el periodo señalado en el calendario electoral para el registro de candidaturas a cargos de elección popular, se recibieron en este Consejo Distrital 04 ocho solicitudes de registro para el cargo de diputación por el principio de mayoría relativa por el Distrito electoral 04, de los partidos políticos siguientes, en el orden en que se presentaron: 1) Candidatura común presentada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, 2) Partido Querétaro Independiente, 3) Partido Nueva Alianza, 4) Coalición “Por un Querétaro Seguro” integrada por los partidos políticos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, 5) Partido Convergencia Querétaro, 6) Coalición “Juntos haremos historia”, integrada por los partidos políticos MORENA, Encuentro Social y del Trabajo, y 7) Partido Movimiento Ciudadano. Es importante mencionar que, durante los registros de candidaturas, la presidencia y las consejerías estuvimos presentes como parte de la atención a partidos políticos y como parte de la función de vigilancia y desarrollo en el proceso electoral 2017-2018. En el rubro administrativo del Consejo.- En fechas trece, quince, dieciséis, diecisiete y veintiocho de abril del año en curso se recibieron seis escritos de los representantes propietarios de los Partidos Políticos, Acción Nacional Revolucionario Institucional, Convergencia Querétaro, de la Revolución Democrática, Morena y Nueva Alianza, respectivamente, para que las convocatorias a sesiones de este Órgano Colegiado, así como los documentos adjuntos que se relacionen con dichas convocatorias y las de carácter personal, les sean notificadas mediante correo electrónico. En el rubro de desarrollo de las sesiones del Consejo.- Se desahogó en tiempo y forma la sesión ordinaria del veintiocho de marzo del presente año, en la cual se aprobó el Acuerdo identificado con la Clave IEEQ/CD04/A/001/ 18 de este Consejo Distrital 04, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y designación de una persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán a cada mesa directiva de casilla, mismo que firmé en conjunto con la secretaría Técnica; así mismo tomé la protesta de ley a las representaciones de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano. El dieciocho de abril, se instruyó a la Secretaría Técnica realizar la convocatoria para la sesión extraordinaria del veinte de abril del presente año. Se desahogó en tiempo y forma la sesión extraordinaria del veinte de abril del presente año, en la cual se aprobaron siete resoluciones relativas a la procedencia del registro de candidaturas a Diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por todos los partidos políticos acreditados ante este Consejo, mismas que firmé en conjunto con la Secretaría Técnica, así mismo, tomé la protesta de ley a las representaciones de los Partidos Políticos Convergencia Querétaro, Movimiento Ciudadano, MORENA, Acción Nacional y de la Revolución Democrática. El veinticinco de abril del presente año, se instruyó a la Secretaría Técnica realizar la convocatoria para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. Es



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuanto, Secretaria Técnica, pasemos al desahogo del sexto punto de la orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El sexto punto del orden del día corresponde a la presentación del informe que debe rendir la Secretaría Técnica de este Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que rindo al tenor siguiente: En mi calidad de Secretaria Técnica de éste Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este Colegiado el informe de actividades que comprende entre el veintiocho de marzo al día de hoy treinta de abril del presente año: En auxilio a las funciones del Consejo y su presidencia.- En el periodo comprendido del cuatro al once de abril se brindó apoyo a las representaciones de los partidos políticos para la debida integración de sus solicitudes de registro de candidaturas y revisión de documentos. Durante el periodo señalado en el calendario electoral para el registro de candidaturas a cargos de elección popular, recibí ocho solicitudes de registro para el cargo de diputación por el principio de mayoría relativa por el Distrito 04, de todos los partidos políticos acreditados en el Consejo, de la siguiente manera: 1) El 13 de abril se recibió la solicitud de la Candidatura común presentada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, para registrar la formula integrada por Agustín Dorantes Lámbarri y Francisco Javier Ramírez Andrade, candidatos propietario y suplente respectivamente, 2) El 13 de abril se recibió la solicitud del Partido Querétaro Independiente, para registrar la formula integrada por Evelia Jiménez González y Ma. Guadalupe Huerta Rojas, candidatas propietaria y suplente respectivamente, 3) El 14 de abril se recibió la solicitud del Partido Nueva Alianza, para registrar la formula integrada por Marycarmen Mújica Vega y Sofía Margarita Zaldívar Olivares, candidatas propietaria y suplente respectivamente, 4) El 15 de abril se recibió la solicitud de la Coalición “Por un Querétaro Seguro” integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México, para registrar la formula integrada por Josefina Meza Espinosa y Ana Martha García Rodríguez, candidatas propietaria y suplente respectivamente, 5) El 15 de abril se recibió la solicitud del Partido Convergencia Querétaro, para registrar la formula integrada por Carlos Fabián Núñez Aldaco y Gustavo Adolfo Batalla Ávalos, candidatos propietario y suplente respectivamente, 6) El 16 de abril se recibió la solicitud de la Coalición “Juntos haremos historia”, integrada por los partidos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

políticos MORENA, Encuentro Social y del Trabajo, para registrar la formula integrada por Rosalba Rodríguez Durán y Karen Guadalupe Cabrera Rodríguez, candidatas propietaria y suplente respectivamente, 7) El 16 de abril se recibió la solicitud del Partido Movimiento ciudadano, para registrar la formula integrada por Rafael Alfonso Ramírez González y Rodolfo Campa Pérez, candidatos propietario y suplente respectivamente. A dichas solicitudes se les dio el trámite siguiente: Se recibieron con sus anexos, se realizó el registro electrónico en el sistema INFOPREL del Instituto, se emitió el acuse respectivo, se integraron los expedientes correspondientes que van en orden progresivo con las claves del IEEQ/CD04/RCD/001/2018-P al IEEQ/CD04/RCD/007/2018-P, se emitió el proveído de radicación en cada expediente y entre el diecisiete y el diecinueve de abril se elaboraron los proyectos de resolución sobre la procedencia del registro de candidaturas. Preparé el orden día; convoqué en tiempo y forma para la sesión extraordinaria del veinte de abril, a las Consejerías Electorales propietarias y a las representaciones propietarias y suplentes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo, elaboré la convocatoria al público en general, sus anexos, y su fijación en estrados de este local, en dicha sesión sometí a votación de las Consejerías, los proyectos de resolución relativos a la procedencia del registro de candidaturas de Diputados por el principio de mayoría relativa mencionadas anteriormente e identificadas en orden progresivo con la clave de la IEEQ/CD04/R/001/18 a la IEEQ/CD04/R/007/18, las cuáles una vez aprobadas, fueron firmadas en conjunto con la presidencia del Consejo, notificadas a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Consejo en los términos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, e integradas a los expedientes respectivos; así mismo se cubrió la guardia respectiva por cumplimiento de plazo en razón de las notificaciones mencionadas. Preparé el orden día; convoqué en tiempo y forma para esta sesión ordinaria a las Consejerías Electorales propietarias y a las representaciones propietarias y suplentes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo, elaboré la convocatoria al público en general, sus anexos, y fijación en estrados de este local. Elaboré el guion para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa, así como preparar los proyectos de actas de las sesiones: ordinaria del veintiocho de marzo y la extraordinaria del veinte de abril del año en curso para su aprobación y firma en la sesión ordinaria que nos ocupa.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

En cuanto a reuniones de trabajo. - Participé en coordinación con la Presidencia y Consejerías en el desarrollo de cuatro reuniones de trabajo los días veintiocho de marzo, siete, catorce y veinte de abril, para llevar a cabo círculos de lectura, para el desarrollo de temas relativos a las sesiones de los Órganos Colegiados, registro de candidaturas y sustitución de candidatos. En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo.- Se informa la recepción de seis oficios emitidos por el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, de los que se destaca la remisión en medio magnético a este Consejo de las Plataformas Electorales que sostendrán los candidatos al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa en el proceso electoral ordinario 2017-2018, de los partidos políticos registrados ante el Instituto; así mismo la remisión de diversos escritos de los partidos políticos para sustituir acreditaciones de representantes propietarios y suplentes ante este Consejo. Se recibió un oficio suscrito por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para solicitar que se incentiven las actividades relacionadas con la difusión de la convocatoria para el reclutamiento de Capacitadores Asistentes Electorales. Se recibieron seis oficios suscritos por el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, de los que se destaca la remisión de convocatorias, dípticos y volantes para el reclutamiento de Capacitadores Asistentes Electorales federales y locales; la remisión de la liga para acceder al documento "Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el Estado de Querétaro" y, la remisión de un paquete electoral muestra como material didáctico o para prácticas y simulacros de la jornada electoral. Se recibieron seis escritos de las representaciones propietarias de los Partidos Políticos Acción Nacional Revolucionario Institucional, Convergencia Querétaro, de la Revolución Democrática, Morena y Nueva Alianza para solicitar que las convocatorias a sesiones de este Consejo, los documentos adjuntos y las de carácter personal, le sean notificadas mediante correo electrónico. Se recibieron dos oficios de las Representaciones estatales de los partidos Nueva Alianza y Acción Nacional para sustituir representantes ante este Consejo. Se recibió escrito del Consejero Luis Octavio Vado Grajales para remitir la revista "Expresiones. Letras ciudadanas a favor de la democracia". Se recibió escrito del ciudadano Alberto Sosa Hernández, Delegado Nacional del partido Movimiento



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ciudadano, mediante el cual remite el Formulario de aceptación de registro de candidato emitido por el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos del Instituto Nacional Electoral, con el cual dio cumplimiento a la prevención que se le realizara en el registro de la candidatura de dicho partido político. De la correspondencia recibida que se describió, la misma fue debidamente registrada en el Libro de Gobierno, mismo que actualmente cuenta con cincuenta y siete registros. Se emitieron los siguientes oficios: Cuatro oficios dirigidos al Secretario Ejecutivo del Instituto, entre los que destaca la remisión de los siguientes documentos: copia certificada del Acta de la sesión ordinaria de veintiocho de febrero del presente año, copias certificadas del acuerdo identificado con la clave IEEQ/CD04/001/18, y copia certificada de las resoluciones aprobadas en la sesión extraordinaria del veinte de abril del año en curso, relativas a la procedencia del registro de candidaturas a Diputados por el principio de mayoría relativa de este Distrito, este último en cumplimiento a los puntos resolutiveos de las resoluciones de referencia. Doce oficios dirigidos a las Consejerías y Representaciones de los Partidos Políticos para invitar a la capacitación en materia de paridad de género para el registro de candidaturas para el proceso electoral ordinario 2017-2018. Ocho oficios dirigidos a las Representaciones de los Partidos Políticos para acusar de recibido la solicitud para el registro de la fórmula de Diputaciones por el principio de mayoría relativa por este Distrito Electoral. Un oficio dirigido a la representación del partido Movimiento Ciudadano para prevenirle por veinticuatro horas para que subsane la omisión de presentar el formulario de aceptación de registro de candidato. Un oficio dirigido al Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana para remitirle trece ejemplares del documento "Pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el Estado de Querétaro" debidamente firmados por quienes quisieron hacerlo en el periodo de registro de candidaturas a diputación. Un oficio dirigido a la Vocalía ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado para remitir copia certificada de las resoluciones aprobadas en la sesión extraordinaria del veinte de abril del año en curso, relativas a procedencia del registro de candidaturas a Diputados por el principio de mayoría relativa, ello a fin de dar cumplimiento a los puntos resolutiveos de dichas resoluciones. Un oficio dirigido al Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos para remitir las fotografías



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

de los candidatos propietarios y suplentes registrados ante este Consejo Distrital. Los oficios descritos se archivaron y registraron debidamente en el apartado del archivo con rubro MIN01, el que actualmente cuenta con cuarenta y un folios registrados en el presente año. Emití también treinta y dos oficios dirigidos a las Consejerías y Representaciones de los Partidos Políticos para convocar a la sesión extraordinaria del veinte de abril y para convocar a la sesión ordinaria que ahora nos ocupa, mismos que se archivaron y registraron debidamente en el apartado del archivo con rubro MINCS, el que actualmente cuenta con ochenta y cinco folios registrados en el presente año. En cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se informa que el veintisiete de febrero del año en curso, el Consejo citado aprobó el Acuerdo IEEQ/CG/A/012/18 mediante el cual se instruye a los Consejos Distritales y Municipales del Instituto para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el proceso electoral local 2017-2018, por lo que de acuerdo al procedimiento para el reclutamiento y selección de las personas que realizarán funciones de supervisión, captura/verificación, digitalización y acopio del Programa de Resultados Electorales Preliminares, se atendieron las siguientes actividades: Se entrevistaron, capacitaron y se aplicaron los exámenes correspondientes a diez aspirantes. Se informa también, que se ha dado cumplimiento a los acuerdos emitidos por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Entidad, en particular al relativo a las actividades de reclutamiento de Capacitadores Asistentes Electorales, por lo que se fijaron convocatorias, se repartieron volantes y dípticos en diversos lugares del Distrito, se está dando información a los interesados, se ha recibido documentación y entrevistado a los aspirantes. En cuanto al rubro de capacitación de Secretarías Técnicas. - De manera presencial, asistí a capacitación convocada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos el día dos de abril, relativa al registro de candidaturas del proceso electoral ordinario 2017-2018. Es cuanto por informar Señora Presidenta. -----
En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el informe de esta Secretaría. ¿Hay alguna observación o comentario? En uso de la voz las Consejeras y Consejeros al



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

unísono contestan que “no”; en uso de la voz la Consejera Presidenta: como no es así Secretaria proceda con el desahogo del siguiente punto de la orden del día. -----
En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales, por lo que me permito informar que tenemos anotada a la Secretaría Técnica con el tema de la aplicación sobre candidaturas, por lo que en este punto se hace del conocimiento de las representaciones de los partidos políticos, que el formato de registro del currículum para la aplicación “Conoce a tus candidatas y candidatos”, se encuentra descargable en el sitio electrónico www.ieeq.mx, dentro del banner principal denominado “Candidaturas 2017-2018”; de igual manera se hace de su conocimiento que dicho formato, lo pueden hacer llegar a través de este consejo distrital, o bien, a través del correo electrónico candidaturas2018@ieeq.mx. Asimismo, se les recuerda que el día catorce de mayo, dicha información se colocará en la tienda virtual (aplicación móvil), así como en el sitio de internet del instituto, por lo que se requiere de su apoyo a efecto de que en dicha fecha se tenga el cien por ciento de la información, y así la ciudadanía pueda consultar la información de todas y todas sus candidaturas. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias Secretaria Técnica. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos de la orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día treinta de abril del dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión ordinaria, que pasen buenas tardes y muchas gracias por asistir. -----